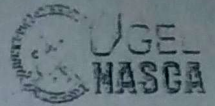




GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Nasca, 31 de Octubre del 2016

OFICIO MULTIPLE N° 254 - 2016-GORE-ICA-DRED-UGELN-PERS/D

SEÑOR (A) :

ASUNTO : INVITACION A TALLER SOBRE REGIMEN DISCIPLINARIO DE LA LEY N° 29944, LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL.

REF. : Oficio N° 2395-2016-GORE-ICA-DREI/OTEPA

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarle cordialmente y la vez, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Directora Regional de Educación de Ica, pone de conocimiento la realización del taller sobre Regimen Disciplinario de la Ley de la Reforma Magisterial, la misma que se realizará el día Sábado 05 de Noviembre del 2016, a horas 08 a.m. hasta las 6.00 p.m., en la ciudad de Ica, y estará a cargo de especialistas del Ministerio de Educación pertenecientes a la Oficina de Ética, transparencia y anticorrupción; por lo que se hace extensiva la invitación a dicho taller, el mismo que es de carácter obligatorio, ante ello, solicitamos a usted, se sirva confirmar su asistencia, al correo electrónico hitomiangie2003@gmail.com; a más tardar el día 03 de Noviembre del presente, con la finalidad de coordinar los gastos de su traslado y otros. Asimismo, en el transcurso de la semana, se le pondrá de conocimiento el lugar en donde se desarrollará el taller, previa coordinación con la DRE-Ica.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



CELINDA YOLANDA GARAYAR FLORES
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL- NASCA

CYGF/DPS-III-UGELN
ADO/ J(e)- Pers.
JIET/ Sec.